LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A diego rodriguez Cédula 21238577 (Padre), rubi gonzalez Cédula 52104471 (Madre), gonzalo gonzalez (Otro tio), (Otro) de carlos rodriguez Cédula 25463082, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 16a No 8a-39 para ser notificados del contenido del Auto 25463082 proferido el día 27/08/2020, resolución diego armando rodriguez proferida el día 19/08/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25463082

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/08/2020

Desfijar el: 25/08/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

diego armando rodriguez
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta
Centro Zonal Acacías
Meta - Acacias